



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 1 de 11	

TRD: 100-02

ACTA No. 078 SESION EXTRAORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 09:05 horas, del veintidós (22) de mayo de dos mil veinte (2020) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – de manera virtual a través de la plataforma Zoom, para realizar junta extraordinaria del año 2020. La Presidida la Concejal DAISY MANCILLA ANGULO. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CANO JOVEN GUSTAVO ADOLFO
- 3) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 4) JARAMILLO BEJARANO WILLIAM
- 5) JIMENEZ COBO ANGEL DARIO
- 6) MANCILLA ANGULO DAISY NARCISA
- 7) MURGUEITIO CARDENAS FERNANDO DAVID
- 8) PARRA ZULUAGA DIEGO
- 9) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 10) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 076 del 20 de mayo del 2020
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 6.- Proposiciones
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
 - 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
 - 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
 - 4.- Lectura y aprobación del acta No. 076 del 20 de mayo del 2020. Leída y puesta en consideración es aprobada.
 - 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
 - 6.- Proposiciones, no hay sobre la mesa.
 - 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, no hay sobre la mesa.
- Se registra la presencia de los Concejales Carlos Villa y Horacio Castillo.
Varios. No hay inscritos.

La presidente dice: hemos invitado al doctor Andrés Pérez para que en el punto de varios nos hiciera un resumen de todo lo que es el plan de desarrollo, algunas inquietudes que quedaron pendientes de resolver para que ustedes los Concejales tuviesen la oportunidad también de intercambiar con él las cosas que tengan pendientes para que el próximo martes en Comisión conjunta pudiéramos dar primer debate al plan de desarrollo.

Se registra la presencia el Concejal Arturo Domínguez, William Henao, Andrés Cruz.

Tiene la palabra el doctor Andrés Pérez director de planeación municipal exponiendo como puntos importantes los siguientes: Planeación articulada al PDT. Estructuración Departamento de Planeación e Informática, (gobernanza para el desempeño institucional, planeación territorial, articulación regional). Ciudad Inteligente (valores, visión, tecnología). Articulación Regional. Implementación de la Nueva Agenda Urbana. Consulta y proceso

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 2 de 11	

TRD: 100-02

participativo CTP – CVC. Respuesta a recomendaciones por parte del Consejo Territorial de Planeación. Recepción Concepto Técnico CVC. Pilares CVC (líneas estratégicas). Concepto técnico ambiental CVC. Metas producto Departamento de Planeación. Líneas estratégicas Yumbo saludable, sostenible y sustentable, Yumbo educado, Yumbo con gobernabilidad y fortalecimiento institucional, (programa, subprograma, indicador producto, línea base, meta)

Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez manifestando: para hacer la citación formal el día 26 martes a las 9:00 de la mañana para primer debate del documento del plan de desarrollo.

La presidente dice: se recuerda a la Comisión conjunta del plan y presupuesto.

Tiene la palabra el Concejal Alexander Ruiz manifestando: el día 20 de mayo salió el decreto legislativo 678 del 2020, me quiero referir al artículo siete de este decreto, hablando ayer con la Secretaria de Hacienda referente a este artículo, colocamos un ejemplo de las vigencias del 2019 hacia atrás, por ejemplo toda aquella persona que deba 6 millones de pesos incluidos en predial pero aplica para todo los impuestos, tasas, multas y contribuciones, si 3 millones de pesos son de intereses entonces ya no va a pagar esos 3 millones, pero aparte de eso si debe 3 millones de predial le harán el 20% de descuento en la fecha que dice el primer ítem, entonces yo creo que es muy importante que por parte de la administración que están en el proceso de la adopción de este decreto le hagan toda la publicidad correspondiente, yo creo que ayuda a aliviar el recaudo de la administración municipal pero más importante es que ayuda a aliviar el bolsillo de los contribuyentes.

Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio manifestando: es una excelente noticia para la comunidad y para los entes territoriales, esa oportunidad que nunca se ha visto en la historia de Colombia poder ponerse al día con el Estado, eso va a garantizar un flujo en esa recuperación de cartera, es valioso también exaltar que la voluntad del gobierno municipal esta enfocada en ese mismo interés que tiene la nación.

Tengo una serie de preguntas para el señor director, en la meta de planeación habla de un análisis de datos a partir de lago de datos implementado, big data, que nos dé un poco de claridad, habla de un porcentaje de la red multipropósito de alta velocidad para la conectividad municipal formulada y desarrollada, esa meta en educación, es parecida, no sé si es la misma meta, a que se refiere con esa red multipropósito, como se va a seguir y con cuánta plata, cuánta plata va a tener planeación para desarrollar su objeto misional en este cuatrienio.

en una meta hablaba del número de emisoras de interés público urbanas y rurales, supuestamente tenemos línea base cero, como si no existiera emisoras de interés público urbanas y rurales en Yumbo, yo creo que hay una emisora, entonces la línea base sería uno y se construían dos nuevas?, número de salas inteligentes de tele presencia implementa, por favor explíquenos un poco más en qué consiste y cuánto va a costar.

Número de laboratorios de excelencia, innovación tecnológica formulados e implementados, dice que dos, sería bueno que nos lo explicara, en qué consiste, cuánto van a costar y cuál es el propósito, habla del plan de ordenamiento territorial ajustado, había varias metas y todo tenía \$2,000,000,000 para realizarlo, yo me pregunto cuánto cuesta al municipio de Yumbo hacer el plan de ordenamiento territorial revisado y ajustado, aquí aparece 1 unidad de formulación de proyectos estratégicos creada, en ese qué consiste esa unidad y que son los proyectos estratégicos.

Aparece otra meta de porcentaje de banco de imágenes satelitales Aero fotográficas y orto fotos creado e implementado, en qué consiste y cuanto puede costar.

Porcentaje de la red de alerta temprana para riesgos tecnológicos, inundaciones, incendios forestales implementadas, por ejemplo esta meta no la vimos en gestión del riesgo, pero hay una meta parecida que tiene la UMATA, la pregunta es la misma meta de Umata?.

En movilidad hablaban de la realización de 15 km de ciclo rutas, la meta que tiene transito es demarcar la ciclo ruta, ustedes tienen 15 km de ciclo ruta, nos lo podría explicar en qué consiste y por dónde van a estar esos 15 km que van a gestionar.

Acciones de mejoramiento de calidad del agua río Cauca, índice de calidad del agua quería preguntarle si eso tenía que ver con la realización de las PTAR, porque toda agua residual al final beneficia es el río Cauca y no al rio Yumbo.

Para el tren de cercanías lo único que se va hacer es un convenio interadministrativo, ¿no va a tener ningún recurso?

El plan de tecnologías, solamente es el plan o van a ver algunas acciones, aquí dicen número de foros de internacionalización de Yumbo realizado, en qué consisten esos foros

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 3 de 11	

TRD: 100-02

de internacionalización y que nos puede costar, esas son las preguntas que tenía de su tarea como director, ahora quiero hacer unas preguntas frente al contexto general del plan de desarrollo, porque digamos que hoy es el cierre del plan de desarrollo, digamos que la próxima reunión que tenemos como equipo base en las comisiones para hacer primer debate, me imagino que para ese primer debate vamos a tener ya el proyecto de acuerdo como se va a aprobar, yo le insistí mucho a la junta directiva del Concejo que nos dijera cuando nos entregaban las modificaciones al plan, porque aquí un tema muy importante y usted lo contextualizaba, decía nosotros le mandamos a tiempo a la CVC nuestro plan de desarrollo para que ellos hicieran su contexto, ellos deberían haberlo entregado 15 días antes de entregarlo de la fecha de tiempo límite para entregarlo al Concejo municipal, ustedes nos informan que llegó dos días antes, por tal razón no se alcanzó a hacer lo que usted nos dicen de las sugerencias que hacían la CVC al plan de desarrollo pero usted ahora aquí en la presentación nos presentó en que se integra lo de la CVC en el plan de desarrollo, me gustaría que fuera un poco más concreto, cuáles fueron las recomendaciones que hizo la CVC, cuáles fueron esas recomendaciones que al final en este texto hace la CVC del plan de desarrollo de Yumbo, cuáles incorporaron como son nuevas y ustedes no alcanzaron a modificar pues no las vemos aquí y a nosotros no nos ha llegado ningún documento nuevo modificatorio de ninguna meta del plan de desarrollo, sería muy bueno conocer si se tuvo en cuenta las recomendaciones de la CVC.

El Consejo Territorial de Planeación del municipio de Yumbo hizo las recomendaciones frente al plan de desarrollo, me gustaría saber si estas recomendaciones se tuvieron en cuenta o no y si se tuvieron en cuenta cuáles fueron para hacer el contexto.

Una de las recomendaciones de la CVC era sobre los punch en las tres cuencas hídricas que tiene el municipio de Yumbo y en el plan de desarrollo que tenemos no lo veo digamos expresado, las áreas de protección de parques nacionales cuáles son las actuaciones en este plan de desarrollo para lograr generar la protección de los parques naturales especialmente porque hay unos fallos recientes que obligan al Municipio de Yumbo a tomar unas acciones frente a los parques nacionales.

Cuáles de las recomendaciones que ha hecho la comunidad en la participación que se ha hecho aquí en el Concejo, hay otros que han hecho llegar directamente a la alcaldía, pero de aquí hemos escuchado participaciones como puedo exaltar la del Concejal Darío, la del Concejal Alexander Ruíz, Arturo Domínguez, ellos han hecho algunas recomendaciones para tener en cuenta en el plan de desarrollo y cuál de esas propuestas se tuvieron en cuenta en el plan de desarrollo.

Usted había hablado dentro del plan meta la creación de una zona ecológica urbana y hablaban de una, en qué consiste las zonas ecológicas urbanas y que se necesita para hacer eso, requiere inversión o simplemente es una declaratoria que se hace.

quiero hacer unos comentarios frente a la respuesta que me dijo planeación el día que tuvo la presentación, yo hice unas preguntas, me dieron unas respuestas, por ejemplo la vocación de Yumbo, en el texto usted me contesta que la vocación de Yumbo es semi industrial y hasta ahí llega la respuesta, pero ahora es su contextualización nos hablaba del tema turístico, nos hablaba de otras vocaciones, agrícola, porque es importante esto, porque usted es el encargado de mantener la coherencia de lo que se va a hacer, menos retórica y más acción concreta, clara específica que la gente pueda ver, un indicador tangible que se pueda medir, dar resultado, si yo tengo por ejemplo una vocación de Yumbo que es industrial a mí me llama mucho la atención la meta de construir para dar un ejemplo un banco de semillas en un municipio donde la vocación agropecuaria es poca y la construcción de ese banco de semillas todavía tengo la duda cuál sería la prioridad de construir un banco de semillas cuando tenemos el CIAT que tiene toda una historia, gran capacidad y montón de profesionales, yo me imagino construir un banco de semillas cuantos especialistas tienen que estar en este banco solamente para cuidar las semillas, digamos en la vocación de Yumbo debería de fortalecerse un poco más la vocación de Yumbo, a no ser que vamos a trasladar la vocación de Yumbo a agropecuaria ahí es donde yo busco la coherencia de lo proyectado con las acciones del plan de desarrollo.

Cuando yo le preguntaba cuál es el macro indicador del plan de desarrollo, al final de todos esos 1.2 billones Yumbo que va a tener, usted me contesta que va a tener el índice de pobreza multidimensional, me imagino que va a estar superado, no me dice cuánto.

Cuando usted me explica y unas metas que van a mejorar el indicador veo que varias de esas metas de ese indicador realmente son de muy largo aliento y otras que son de mantenimiento que no te van a lograr disminuir esa pobreza, ahí es donde yo me pregunto

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 4 de 11	

TRD: 100-02

por la coherencia del plan de desarrollo porque cuando uno ve la pobreza multidimensional y ve las acciones de la pobreza multidimensional y vemos el recurso de esos 1.2 Billones que se van a invertir para superar o para impactar esto, pues realmente no es significativo, o sea que ese macro indicador no va a estar impactado significativamente y entonces ahí es donde yo digo si ustedes son la salvaguarda y el cerebro de este navegar de estos cuatro años entonces a mí me queda la preocupación que va a pasar, porque digamos que el indicador la mayoría donde está concentrándose el recurso no está apuntando al macro indicador y la vocación del municipio ni a fortalecer su vocación.

cuando yo hacía la pregunta de cómo van a hacer que Yumbo sea inteligente, en la respuesta me hablaba de que íbamos a tener especialmente en movilidad, actuaciones inteligentes para de los peatones con discapacidad y los ciclistas, pero cuando yo voy a mirar a qué metas apunta ello, digamos en el tema de la movilidad para personas en situación de discapacidad es solamente colocarle sonido a los semáforos que ya existen, en las ciclo rutas eran pintar las ciclo rutas, ahora usted nos va a decir si es que van a construir 15 km de ciclo rutas, la pregunta es si esto nos vuelve una ciudad inteligente, ya luego vi en su exposición, que hablan de big data, laguna de información, listo todo eso es tener información para la acción y es muy valiosa, pero la pregunta es de esta manera Yumbo se convierte en una ciudad inteligente?.

El Concejal Fernando David Murgueitio solicita se declare sesión permanente, la cual es declarada por la presidente.

Continua con la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio manifestando: tampoco quiero que vaya a entender mi intervención como un ataque personal o profesional, ni más faltaba, yo entiendo, ya había empezado la administración cuando usted entró y que lleva muy poco tiempo en este proceso y lo veo con muy buena voluntad e intención pese a que tiene un mar de dificultades en el entorno, como lo dije en su momento y lo demostraron después de su intervención, primero convencer a Concejales como el Concejal Villa que pueden sacar adelante este proyecto o a la Secretaría de Hacienda que es la que tiene el recurso para que todo esto se vuelva realidad, ellos tienen una visión un poco diferente a la posibilidad que todo esto se pueda volver realidad.

Pero estamos viendo que todo esto que se puede volver realidad tampoco son unas metas digamos tan exigentes, pero digamos que esto será argumento de la presentación que haremos posterior, lo único que yo quería decirles que en mi intención es que, mi deseo es que les vaya muy bien, pero para eso exalto ese tipo de cosas porque es muy valioso que este plan, para eso se planifica esté muy centrado a lo que se está buscando como equipo para que se pueda transformar Yumbo,

aprovecho para hacerlo público me gustaría en algún momento poder tener, hacer un recorrido con usted y con las personas que quieran hacerlo del municipio de Yumbo, porque es importante el contexto y la historia de las actuaciones que de pronto se han realizado para que se puedan tener en cuenta y se pueda construir sobre lo construido que ha sido la filosofía las palabras que he escuchado al Alcalde Santamaría decir, en ese sentido sería importante compartir con ustedes un poco de este aprendizaje que se tuvo en su momento, las cosas positivas que se pueda tener en cuenta para futuro, en ese recorrido están los sitios estratégicos del municipio de Yumbo, uno que yo digo que es el mirador del Valle que es el cerro de las antenas que es tierra de los Cucalón, y el otro es en el puente peatonal de Mulalo, en estos dos espacios podríamos interpretar mucho digamos de lo que es la historia reciente de Yumbo y de la vocación y prospectiva que tiene Yumbo.

Tiene la palabra el doctor Andrés Pérez director de Planeación Municipal manifestando: el término Big Data es un término que habla básicamente de gran información, tener en el departamento de Planeación una bodega donde nosotros podamos almacenar una gran cantidad de datos, información, nos lo va a proveer todas las secretarías y dependencias para nosotros como planeación poderlas tener centralizadas y poder hacer unos análisis.

el municipio de Yumbo al ser de más de 100,000 habitantes tiene que pasar a tener curadurías urbanas, proceso liderado por planeación, y pasará en los próximos meses o años, hemos visto que este proceso en muchos municipios termina siendo un archivo en Excel que finalmente no tiene una interoperabilidad y que seguramente las dependencias sin tener esta transformación digital lo hacen.

el programa de análisis de datos es poder tener esta infraestructura de cómo poder clasificar la información que nos van a presentar, como la vamos a clasificar, que nos

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 5 de 11	

TRD: 100-02

permita a su vez generar nosotros unos reportes e indicadores que nos permita tener lo que llamamos un tablero que en términos extranjeros se conoce como dash board, donde poder tomar las decisiones, una de nuestras metas es la plataforma de información estadística, esto nos va llevar aún más a entender como la inversión se está ejecutando de los 1, 2 billones.

sobre la red multipropósito es una integración sobre varias condiciones de conectividad, es una política digital del gobierno nacional, es una interoperabilidad donde toda la información llega a un Big Data, que reportan, incidentes que nos va a permitir tener el análisis.

sobre el número de emisoras, habla de unos criterios que el proceso de transformación digital del gobierno nos ha llevado a todos los municipios a tener, dado que en este caso nosotros hemos visto la necesidad de poder socializar cursos radiales que pueden llegar a ser considerados dentro del análisis de educación a distancia, estas emisoras de interés social son de la alcaldía y también tendrían una incidencia impacto social comunitario para poder generar transmisiones públicas con enfoque social, esa cofinanciación de las emisoras no sólo podría ser del recurso municipal sino también de gestión y apoyo del mismo gobierno.

la narrativa de la ciudad inteligente no solamente es a través de la tecnología, el PETI hace parte de unos de los protocolos que debemos crear, primero para saber en qué estado estamos para saber las acciones que debemos implementar, cuatro acciones que no las dejamos explícitas una puede ser la ley anti trámites que es la ventanilla única, otra puede ser la inter operatividad del manejo de la información versus la georreferenciación con varias capas que están montadas en análisis, otra puede ser el trámite de la licencia de construcción, otro puede ser el control Urbano, esto nos ayudaría a través de cómo poder consolidar estas acciones. Con la política digital del gobierno está la política de seguridad de manejo de la información PESI, esta política nos ha llevado a cómo vamos a entrar en una nueva tecnología, como estamos haciendo un nuevo salto en la modernización no solamente institucional sino tecnológica.

sobre la red de sensores que UMATA tiene y que se esté repitiendo la misma meta con alguna meta que tenemos en planeación sobre homogeneidad, en este caso la dependencia UMATA tiene que brindarnos a nosotros como Planeación los datos y la información que debe ser capturada a través de sensores que en su dependencia tiene específicamente para los cambios de temperatura, o sensores de incendios prematuros, estos sensores a nosotros nos ayudarían a tener la información en una bodega de datos que nos permite hacer un análisis a través de la laguna o del mar de datos que a su vez nos permite hacer un análisis estadístico para que a su vez se puedan tomar las mejores decisiones.

sobre cómo hacer Yumbo Inteligente, esta transformación no solamente una ciudad inteligente son los aplicativos y creo que eso nos permitiría romper un poco ese paradigma en cuanto a ciudad inteligente es un celular, o ciudad inteligente es un computador básicamente nosotros tenemos que hacer un análisis no solamente como lo mencionaba el honorable Concejal Murgueitio sobre peatones o ciclistas o sobre análisis económico, en realidad es de todo, porque finalmente es una integralidad de todos los aspectos de un desarrollo sostenible.

Este Yumbo inteligente requiere una transformación, uno de los puntos de partida es conocer el territorio y requiere un análisis o un diagnóstico una actualización catastral a través de la habilitación como gestor catastral y una entidad de catastro multipropósito, sino también un plan de ordenamiento territorial actualizado que nos permita a nosotros identificar normas urbanas, alturas, densidades, en donde están seguidamente como lo amarro en otra pregunta que voy a responder sobre aquellas áreas de reserva forestal urbana o parques que sean también enfocados al tema de protección ambiental, sin duda esto se convierte para nosotros en el conocimiento del territorio sería el punto de partida de una ciudad inteligente, como inteligentemente manejamos los datos, los recibimos, los analizamos, los proyectamos y generamos diagnósticos con cifras reales de la situación actual del territorio, eso también hace parte de una resiliencia urbana que a nosotros nos permite anticiparnos a las situaciones de crisis en este caso anticiparnos a situaciones de crisis ambientales

esto también nos amarra hacia la vocación y quiero vincularme un poco sin olvidarme de las otras preguntas dado que Yumbo inteligente nos permite no solamente recuperar los valores de una vocación que no solamente es industrial basado en unos lineamientos del

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 6 de 11	

TRD: 100-02

sistema de ciudades o de la misión de ciudades o de la aglomeración urbana, efectivamente la vocación no solamente se mide de manera exógena de cómo se representa Yumbo a la región y a la nación sino como nosotros a través de estos valores internos empezamos a generar un desarrollo endógeno aquellas condiciones que nosotros podemos movilizar otros sectores que también nosotros a través de la innovación en tecnología podemos realmente hacer una transformación social esto digamos amarrado un poco hacia la vocación con la visión y este es el segundo punto de una ciudad inteligente es como valoramos la vocación interna que es reflejada como impacto regional y nacional sino como también nosotros con la visión queremos proyectar al municipio de Yumbo, y el tercero es la tecnología de la cual hemos mencionado bajo este despliegue tecnológico que sin duda no podemos hacerlo sin tener un análisis del plan estratégico de tecnología, informática y comunicaciones.

dentro de la pregunta que nos hizo de los macro indicadores que nosotros generaremos efectivamente también hicimos unos acompañamientos y mesas técnicas previamente a la formulación del plan de desarrollo territorial acompañado de primera mano con el director nacional del Dane, efectivamente el Dane nos hizo también una presentación y recomendaciones dado que este es un macro indicador que el gobierno en este momento está utilizando, tiene otros indicadores efectivamente pero uno de los principales indicadores es para poder medir a toda la nación y a todo el gobierno y a los municipios y es efectivamente este macro indicador de pobreza multidimensional, dentro de estas quince variables el indicador de pobreza multidimensional es que también el gobierno está midiendo a los municipios estamos de esta manera sincronizados.

En este siguiente grupo de preguntas enfocadas hacia el plan de ordenamiento territorial, efectivamente el POT es el instrumento que tenemos que actualizar como lo hemos mencionado anteriormente, antes del valor nosotros hemos considerado un ejercicio que nos lleva a una gestión aquí articulada en donde podemos tener un recurso técnico, un recurso de asistencia o apoyo internacional, recursos también de fondos de bancas que son enfocadas hacia el desarrollo o recursos económicos en este caso puede estar alrededor de mil millones de pesos digamos que puede llegar a costar el POT pero es una cifra que nuevamente podríamos decir si queremos posicionar a Yumbo con un POT no solo de segunda generación sino un POT de tercera o cuarta generación y modelo a nivel nacional seguramente esto nos requerirá de un ejercicio no solo económico sino también técnico y de asistencia o de cooperación internacional.

sobre en qué consiste esta unidad de proyectos estratégicos, consiste en como estructurar bajo una figura de banco de proyectos tener un portafolio de proyectos que de manera concertada con la comunidad podamos intervenir no solamente espacialmente sino social o ambientalmente, ejemplo uno de estos proyectos estratégicos puede ser la estación del tren de cercanías, ya la gobernación ha hecho unas socializaciones digamos técnicas con la comunidad donde tiene trazadas unas etapas, un proceso de pre factibilidad luego un proceso de factibilidad y luego un proceso de gestión, sin duda Yumbo está siendo parte de este primer proceso de diálogos de encontrar cuales son esos estudios realizados y seguramente saldrá un proyecto estratégico que pueda ser la renovación urbana de la estación del metro de Yumbo, en esta caso todavía no se tiene claro cómo va ser las estaciones solamente hay unos estudios de pre factibilidad bajo una iniciativa por eso lo hemos nombrado en el subprograma de articulación regional de Yumbo como una alianza, una alianza que puede ser enfocada a una entidad regional de transporte o una agencia o ART, de alguna manera no podríamos definir el monto de inversión de Yumbo para estos proyectos pero si podemos nosotros a través de proyectos estratégicos ir anticipándonos a cual ira a ser el impacto que el tren de cercanías va a generar en Yumbo, sabemos que este impacto puede ser de gran ayuda en temas de movilidad o en temas de conectividad pero también podíamos considerar un impacto negativo, entonces esto no podemos nosotros determinarlo sin antes generar unas concertaciones con la población, unos comités, unas mesas de dialogo que serán lideradas por el alcalde Jhon Jairo Santamaría.

sobre en qué consisten los laboratorios de innovación, ciencia y tecnología, son centros de gran capacidad tecnológica o informática o educativa que las personas o los habitantes puedan verse beneficiados, estos laboratorios podrían llegar a ser cofinanciados por el gobierno nacional, puede ser a través de fondos de regalías o pueden ser a través de fondos de la ciencia y tecnología de la innovación bajo un programa que articulado con la Secretaria de Educación de Cultura del IMETY, las instituciones descentralizadas del

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 7 de 11	

TRD: 100-02

deporte o a través de unas aulas múltiples o a través de unos salones que fomenten y que pueda generar que esta vocación.

Un banco de imágenes o de fotos y en que consiste, pues bien en muchas ocasiones nosotros como el departamento de Planeación requerimos de poder acceder a sitios o a zonas que podamos hacerle ciertos seguimientos o cierto monitoreo a la dinámica urbana, caso puntual tenemos el tema de los asentamientos informales ilegales están en zonas no mitigables y que no pueden hacerse o establecerse ahí y desafortunadamente al no tener digamos esta visión de ciudad inteligente no tenemos a través de drones o a través de imágenes satelitales o a través de articulación de un seguimiento que podríamos decirlo mes a mes de como el territorio está creciendo o como el territorio está desarrollándose, en el caso de los asentamientos informales este banco de imágenes nos puede decir cuál es el borde de la ciudad que está siendo vulnerado y que realmente está siendo afectado por estas talas indiscriminadas para generar asentamientos informales ilegales.

la pregunta de la movilidad en el subprograma de la articulación regional nosotros hemos trabajado previamente a la formulación de este plan con una agencia de desarrollo que se llama Pro Pacífico la cual ha liderado de la mano con la gobernación departamental como poder nosotros como municipios, es decir Yumbo, Viges, Candelaria, Palmira, Jamundí y Cali como el centro digamos de esta aglomeración urbana ejes temáticos en que pudiéramos encontrar estos indicadores, entonces vamos a encontrar que en el subprograma de articulación regional estas mismas metas las vamos a encontrar en los otros departamentos de planeación de los municipios o de la aglomeración urbana, hemos encontrado estos puntos en común o puntos intereses que quisiéramos de alguna manera trabajar de la mano a través del desarrollo regional, quisiera simplemente mencionar algunos de los que hemos tocado en la mesa de concertación en donde dentro de los ejes temáticos tenemos la movilidad a través de una ciclo vía, no es la misma meta digamos con transito que es la demarcación de ciclo vías, esta específicamente habla sobre la articulación regional de Yumbo por ejemplo con Cali, entonces esta visión nos lleva a poder tener efectivamente un desarrollo de kilómetros lineales de infraestructura, seguidamente tocábamos otros temas de turismo o cultura tratando de encontrar un circuito de turismo regional tocamos también temas de ambientes y servicios públicos.

El índice de la calidad del agua hace referencia precisamente a la disminución de un punto estas son unas cifras que también la CVC nos ha dado de como nosotros articulados con la pregunta que nos hizo sobre el índice de calidad del agua donde tenemos una disminución de un punto de monitoreo con índice de calidad de agua mediante acciones recuperación ambiental de las áreas forestales protectoras del río Cauca esto quiere decir que acciones o intervenciones desde la municipalidad desde la alcaldía del alcalde Jhon Jairo Santamaría vamos a intervenir, caso digamos proyecto estratégico tenemos el asentamiento informal Piles el cual está generando unos altos efectos negativos al río Cauca, entonces este hace parte de un proyecto estratégico llamémoslo así que pueda llegar a ser estudiado o concertado para que pueda mitigar esta situación que afecta a la sostenibilidad del río Cauca. Eso también considera como lo menciono el honorable Concejal Murgueitio sobre las plantas de tratamiento de aguas residuales de las cual estamos bajo su orientación y digamos sobre su visión, sobre como mediante la construcción de PTAR o sistemas de saneamiento que garanticen la remoción de vertimientos como mínimo el ochenta por ciento esto también es una meta que hemos concertado entre los directores de departamento de planeación regional, es decir Palmira, Viges, Candelaria, Jamundí y evidentemente Cali.

En que consiste esta meta o indicador sobre el tren de cercanías, Nosotros también entre todos los municipios hemos hablado primero sobre cómo crear un comité de gerencia férrea del proyecto de tren de cercanías esto significa que antes de tomar decisiones políticas, económicas o sociales se tiene que hacer una creación de un comité de gerencia financiera que permita también hacer un proceso transitorio de cómo y cuál puede ser la figura adecuada llamémoslo así una figura ideal, para poder liderar esta articulación regional de transporte, esto finalmente se traduce en que este comité de gerencia férrea como ente transitorio tiene como objetivo articular a todos los actores institucionales para asegurarse de que cumplan todos los requisitos y procedimientos legales, financieros, presupuestales, sociales, ambientales, económicos organizara y coordinara los trámites necesarios para lanzar la licitación de estudios previos y las autorizaciones correspondientes entre otros trámites necesarios para poner en marcha la institucionalidad

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 8 de 11	

TRD: 100-02

del ente gestor del proyecto lo cual todavía no tenemos claro cuál es ese ente gestor o esa agencia regional del transporte para el proyecto del plan de cercanías del Valle.

en el tema ambiental como grupo de preguntas en este grupo, la primera pregunta fue enfocada si nosotros tuvimos en consideración el concepto técnico de la CVC, nosotros efectivamente tomamos en consideración no solamente después de haber recibido este oficio extemporáneamente faltando dos días para entregarle al honorable Concejo sino que nosotros trabajamos de la mano con los marcos jurídicos que están vigentes sobre la planificación y gestión regional ambiental, esto nos demarca como lo mencione ilustrativamente estos cuatro líneas estratégicas de las cuales nosotros no solamente con los lineamientos de la CVC sino hemos ido un nivel mucho más arriba y son los lineamientos del Ministerio de Ambiente, efectivamente nosotros dentro de las preguntas puntuales que nos hicieron la CVC fue haber tenido en cuenta cual fue la articulación con el plan y gestión ambiental regional 2015-2036 dentro de estas preguntas ellos se basaron efectivamente en un documento preliminar que fue el que nosotros enviamos al Consejo territorial de planeación el cual evidentemente marcaba solamente las líneas estratégicas de manera general digamos lo que alcanzamos a construir pero finalmente nosotros logramos incluir e incorporar cada una de las observaciones que tiene este plan de gestión ambiental regional, estas cuatro líneas fueron de las primeras, en resumen en pocas palabras lo que la CVC nos preguntó y nos pidió en este concepto técnico del cual nosotros a pesar de recibirlo extemporáneamente lo hemos considerado.

El área de la zona de reserva urbana consiste en delimitar una zona con la muestra representativa de la tierra y presentarle una zona urbana al municipio, esta vez pueden ser bosques secos tropicales, pero tenemos que hacer un análisis de un capital verde en el plan de ordenamiento territorial, podemos hacer este diagnóstico, pero es a través del territorio el que empezamos a determinar estas zonas de protección ambiental, dentro de la zona urbana, actualmente la zona urbana cuenta con la intención de los cerros tutelares, del lago Univalle y del cerro de las tres cruces para poder nosotros considerarlas evidentemente con estas áreas de protección ambiental.

Parte de lo que nosotros consideramos como la seguridad alimentaria hace parte no solamente de un banco de semillas, nosotros tenemos también la obligación dentro del departamento administrativo y planeación informática y de la alcaldía formular una política de soberanía y seguridad alimentaria, esta política también nos va a marcar las pautas no solamente para generar un semillero o un banco de semillas de la cual tal vez recogiendo sus observaciones podríamos llegar a entenderlo no solamente como un banco de investigación pero tal vez de como generar una cadena de seguridad alimentaria no solamente para las personas como los campesinos o como la población indígena o afro descendiente sino para todas aquellas personas que más adelante las vamos a ver reflejadas en el desarrollo urbano, esto es una de las estrategias de agricultura urbana o perna cultura, los jardines comunitarios o aquellas huertas urbanas como las hemos escuchado en el medio van a representar para nosotros esa conexión en algún momento el banco de semillas no solamente es de la investigación de semillas especializadas lo cual se lo dejaremos al centro internacional de agricultura tropical CIAT sino que también podríamos nosotros generar esas semillas que puedan ser fácilmente sembradas o utilizadas en huertos urbanos que son de fácil manejo o que también pueden ser aquellos grupos poblacionales que requieren para su seguridad alimentaria. Este banco de semillas permitirá al campesino no solamente al campesino sino a la población a las personas que habitamos en las zonas urbanas poder tener el material para sembrar en sus parcelas o en sus huertas urbanas, poder asegurar esta seguridad alimentaria de los alimentos que puedan recoger, esto es lo que estamos nosotros procurando tener dentro de la seguridad alimentaria para no solamente ver el banco de semillas aislado o el banco de semillas independiente como una meta sino que empieza a cobrar fuerza dentro de una políticas segura alimentaria que a su vez está haciendo parte de todo un sistema de valorar, de convicción y tecnología de la ciudad inteligente.

También es clave que los parques naturales como nos lo había mencionado son de gran importancia para nuestro capital o recursos ambientales, sin duda el ministerio de ambiente también nos ha generado una serie de orientaciones para poder mantener nuestra zona rural nuestra zona ambiental bajo esta área de protección no solamente de parques nacionales sino que también le podamos determinar un ordenamiento territorial, sin duda la zona ecológica urbana como lo mencionaba el honorable Concejal hace parte de esta capital o de pulmones también tienen que ir intervenidos en un plan de ordenamiento

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 9 de 11	

TRD: 100-02

territorial en este caso dejarlos determinados para nosotros es fundamental para poder generar esta política de crecimiento verde del Ministerio de Ambiente.

las preguntas de gobernanza o de institucionalidad, tiene que ver en el proceso participativo que nosotros hemos tenido en consideración, efectivamente nosotros dimos respuesta a las observaciones del Consejo Territorial de Planeación y estas preguntas o estas observaciones fueron consideradas en nuestro plan de desarrollo territorial, sin duda estas preguntas podemos encontrarlas en un oficio que nosotros no solamente respondimos al Consejo territorial sino que también pudiéramos encontrar o socializarlas en todo nuestro ejercicio de participación del cual no solamente nos ha hecho parte de este primer proceso de participación inicial sino que efectivamente de todo un proceso y acompañamiento permanente que tendremos con el Consejo Territorial de Planeación, hicimos una respuesta sistemática frente a cuales fueron sus preguntas y de qué manera han sido incorporadas o consideradas dentro de nuestro plan de desarrollo territorial, recomendaciones del Consejo, como algunos indicadores generales los cuales también hemos tratado de ser muy rigurosos y precisamente muy puntuales y estrictos de qué manera las metas y los indicadores son este punto de partida que el honorable Concejal Murgueitio nos dijo al comienzo que es concretar las acciones, estas acciones estuvieron de la mano con el Consejo Territorial de Planeación y los indicadores han sido ajustados basado en sus observaciones y recomendaciones, algunos objetivos, indicadores de políticas

quisiera también dar evidencia que hemos tenido en consideración no solamente en una relación de oficios o en una relación de papel por decirlo así sino que estamos construyendo queremos y construiremos una relación duradera de mucha receptividad de mucha articulación de recomendaciones, nosotros encontramos en el Consejo Territorial de Planeación un gran aliado que también no solamente nos orienta sino que también nos puede dar este acompañamiento hacia la implementación de este plan de desarrollo.

sobre los foros de internacionalización, antes de la situación de la crisis sanitaria del covid 19 considerábamos dentro de una de las estrategias del municipio la internacionalización, esto hace referencia a como nosotros podemos visibilizarnos globalmente, lo cual lo redujimos sino estoy mal a uno, evidentemente no lograremos generar esta convocatoria posiblemente en los próximos dos años o tres años, pero si quisiéramos cerrar con broche de oro la gestión del alcalde Jhon Jairo Santamaría con un foro o un gran foro de internacionalización donde podamos mostrar los grandes avances en innovación, sociales ambientales, culturales, de emprendimiento, en donde pudiéramos nosotros invitar el presidente, la gobernación y aquellas autoridades o actores internacionales que sean de gran reconocimiento y puedan ver en Yumbo el ejemplo a seguir para muchas ciudades.

Sobre la participación de la comunidad, hemos basado en las recomendaciones de los honorables Concejales de poder considerar foros o conversatorios virtuales que hemos venido realizando con el apoyo también de la comunidad y de sus participaciones en preguntas, muchas de esas preguntas la hemos considerado y se ven reflejadas en el plan de desarrollo territorial, no solamente lo hemos visto a través de foros o de Facebook Live utilizando las herramientas virtuales como el gobierno nacional lo recomendó sino también hemos habilitado un celular, el cual está abierto al público, es una comunicación directa al departamento administrativo de informática sobre este tema de planeación de ciudades o la planificación del plan de desarrollo territorial.

También hemos tenido en consideración las observaciones de los honorables Concejales de las cuales podría en breve resumen hablar también de cómo se han logrado considerar y de qué manera, hemos tenido las recomendaciones sobre como poder nosotros tener la ampliación de programas que se le brindan a la comunidad, programas que sean más técnicos que le permitan defenderse en el diario vivir como poder fortalecer a través de las escuelas, de las instituciones educativas o colegios esa vocación técnica que debía ser tomada en cuenta o actividades como electrónica o como conocimientos básicos en informática que puedan permitir esa capacidad de vocación y desarrollo de capital humano como lo hemos hablado muchas veces, nos han hecho recomendaciones sobre las cátedras de emprendimiento las cuales también han sido concebidas desde pre jardín hasta el bachillerato, incluso enfocadas a un mejor manejo de las finanzas y esto lo hemos hablado también en un programa de educación de la cuna a la U, pero que también bajo un programa que vamos a lanzar sobre sistema de capital social implementado.

hemos tenido también en consideración el sistema de profesionales el cual nos han hecho recomendación sobre la integración de un sistema en donde las personas, los habitantes

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 10 de 11	

TRD: 100-02

de Yumbo puedan subir su hoja de vida o sus actividades o sus aptitudes y este sistema profesional pueda ser como una gran página amarilla, en donde Yumbo pueda ofrecer al municipio a la región cual es el capital humano y el capital social con que cuenta.

Hemos tenido también en consideración aquellos cursos virtuales para que pueda generar ingresos que puedan también capacitar a las personas en cuanto a esta capacidad de manejo de las finanzas.

Sin duda han sido una de las prioridades que han sido muy tenido en cuenta que es la creación de una mesa inter sectorial lo cual esto también nos puede generar una comunicación con todos los gremios y esta mesa inter sectorial nos permitiría bajo un proyecto de acuerdo poder nosotros convertir esta mesa inter sectorial en una política de manera permanente o que tenga un mayor impacto en el tiempo.

Sobre las oportunidades de empleo que también requieren ser caracterizadas muchas personas en el Facebook Live nos han solicitado de cómo pueden generar empleo desde sus casas esto para dar respuesta lo hemos concentrado en un sistema integral de emprendimiento el cual generara una serie de combinaciones entre tecnología, valores y visiones que conforma el tema de la vocación de Yumbo y nuevamente esta reactivación económica.

Hablamos y recibimos un tema de un sistema de comercialización, el apoyo productivo entre los productores o los comerciantes digamos que ofrecen servicios de restaurantes o algún servicio social de peluquerías o tal vez productos de panaderías y como generar esta nueva red de colaboración de servicios que nos permita esta reactivación, nos hablaron de un fondo de becas que pudiera ser mucho más incluyente no solamente utilizando el puntaje del Sisben sino un poco más inclusivo. Hablamos también un poco de la demarcación de las ciclo rutas el cual mencione anteriormente, crear un sistema de conectividad.

También nos hicieron especial énfasis que el POT sea formulado y adoptado, hemos cambiado la meta y hablamos también de cómo fortalecer el tema de la seguridad del municipio, también las recomendaciones de los honorables Concejales sobre una escuela de padres que también pueda verse reflejada para poderlos capacitar, esto va muy de la mano del proyecto como lo mencione del sistema de capital social para fortalecer el apoyo de los padres o el rol también puede ser la empleabilidad pero también la educación.

Hablábamos también de un alto grado de sensibilidad sobre los ríos y las quebradas, sobre cuáles van a ser las acciones del municipio para protegerlas no solamente la limpieza del río sino un poco más allá sobre la planificación del ordenamiento del recurso hídrico.

Hablábamos también de un plan de educación municipal, hablamos también sobre un Sena para Yumbo el cual también hace parte de este plan educativo, al igual que el sistema de salud que pueda fortalecerse. Hablamos también de poder nosotros tener esos profesores y la planta de profesores que podamos nosotros fortalecer cada día más con sus vocaciones y con sus habilidades que podamos nosotros sincronizarnos en esa nueva era de transformación digital, todas estas observaciones han sido consideradas gracias a los honorables Concejales que nos han escuchado y también nos han hecho sus comentarios.

Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio manifestando: después nos puede entregar la información financiera, hubo varias de las preguntas que pedían inversión pero no me contesto el tema de la inversión y de la última parte que hablaba de lo que ha tenido en cuenta del aporte de los Concejales y demás que sería muy bueno conocer como esto se tiene que volver en metas para que estén dentro del plan de desarrollo si las han tenido en cuenta, entonces ver esas metas formuladas en el plan de desarrollo o en el nuevo plan de desarrollo que se va a presentar para estudio del Concejo para aprobación del Concejo ahora el 26.

Tiene la palabra el señor Andrés Pérez director de Planeación: estaremos construyendo para poder hacerles llegar este análisis financiero que también en anteriores sesiones fueron planteadas estamos en esa estructuración y hacerles llegar el documento estructurado como estas recomendaciones de los Concejales han sido tenidas en cuenta señora presidente.

Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio manifestando: recordar que la comunidad de Peñas Negras sigue esperando la solución de la motobomba, la motobomba que necesitan para allá tiene un costo cercano a doce millones de pesos nueva, llevan varios días digamos ellos nos socializaron el problema el martes, pero Infraestructura conoce con este problema desde que empezó creo que ya van a completar se están acercando al mes entonces hacer esa exaltación.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 11 de 11	

TRD: 100-02

hoy se está celebrando el día internacional de la biodiversidad, el municipio de Yumbo es un municipio muy rico de esta biodiversidad, especialmente porque es parte de esa zona de bosques seco tropical y sin duda alguna esos son temas que hay que proteger y porque lo importante del tema medio ambiental y de proteger nuestros parques y las zonas ecológicamente valiosas de nuestro municipio y por eso quería hacer esta exaltación de la importancia del medio ambiente especialmente en el contexto de la biodiversidad.

por ultimo algo que se me olvidaba ayer cuando hacíamos la conmemoración del día de la Afrocolombianidad, me parecería muy bueno que en hechos o actuaciones se pueda completar uno lo que usted decía ayer, el presupuesto diferencial, es algo que se viene peleando hace mucho tiempo y yo sé que usted lo puede lograr consolidar señora presidente, dos lograr que haya recursos para la catedra de afro descendientes aprobada, instrumentalizada y construida en el municipio de Yumbo, la tercer propuesta era así como yo en algún momento quería que se lograra quitar el acento español del himno del municipio de Yumbo digamos que esto se puede discutir siempre he escuchado a muchas personas de los grupos organizados afro descendientes que les gustaría que quitaran unas frases del himno y ojala que si se pudiese recomponer especialmente en la parte donde dice que no fueron esclavos de nadie, siempre ha sido una propuesta de poderlo hacer y ojala producto de la iniciativa aquí de este Concejo logremos reconstruir algunas frases del himno de nuestro municipio de Yumbo.

La presidente dice: se deja constancia que asistieron los quince Concejales, se reitera la invitación de los presidentes, tanto de las comisiones del plan como de presupuesto para sesión conjunta el próximo martes 26 a partir de las nueve de la mañana.

- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 13:30 horas, la señora presidente ordeno levantar y cerrar la sesión no sin antes haber citado para el día 28 de mayo del 2020, a partir de las 09:00 horas.



DAISY MANCILLA ANGULO
Presidente



GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co